

Hay que transigir

Continúa siendo, y con razón, el tema preferente de todas las reflexiones el estudio del presupuesto.

Las primeras explosiones de protesta parecían ayer menos violentas, no sabemos si por efecto del cansancio ó de la reflexión.

Ergañosas serían, sin embargo, las esperanzas del Gobierno si se entregara al optimismo que revelan los órganos que en la prensa le apoyan.

La resistencia es fuerte; se dará a conocer en etapas sucesivas; y para evitar consecuencias que a todos serían funestas, deben hacerse transacciones razonables; pues una cosa es la abdicación del principio de gobierno frente al egoísmo ó a la amenaza, y otra contemporizar con los dictados de la justicia y de la equidad.

Sin duda teniendo en cuenta con qué aturdimiento y vacilaciones marcha el Gobierno, dice hoy *El Liberal*:

«Nosotros afirmamos—dice—que hacia la insolvencia y la bancarota se precipitará la nación si continúa rigiéndola un gobierno formado por dos ó tres camarillas rivales, y si llega a prevalecer un presupuesto, que es un despojo, organizado en capítulos.»

Falta de rumbo, de carácter, de personalidad y de autoridad el primero, y vejatorio, egoísta é imposible de pagar el segundo, originarían bien pronto serias perturbaciones interiores, por cuyo conducto se anticiparía a venir sobre nosotros el riesgo que, todavía de lejos nos amenaza.»

No todo han de ser protestas y negaciones, porque por este camino iríamos a la anarquía.

«Oponiendo clamor a clamor—exclama *El Imparcial*—pasiones a pasiones, enojos a enojos, nada conseguiremos sino complicar el problema. Si la serena razón no nos salva, nadie nos salvará.»

Es preciso no olvidar en el campo ministerial, ni en los demás campos, que aquí se ha acostumbrado todo el mundo á la creencia de que los gritos y amenazas son los mejores recursos de defensa de los intereses, y que en los Gobiernos de la restauración, y sobre todo de la Regencia, la nota característica ha sido y es la debilidad.

A pesar de lo enroscada que se muestra hoy la opinión general contra los presupuestos, no juzgamos nosotros todavía imposible la obra económica encomendada á las Cortes, si éstas y el Gobierno se persuaden de que es preciso proceder con mucho tacto, con mucho sentido de la medida, y facilitar ejemplos de lo más edificantes, de lo que mayor falta hace hoy: de abnegación.»

Con el mismo orden de ideas, aunque concretando los cargos al Gobierno por su debilidad, escribe *El Español*:

«El ministro de la Guerra no ha ocultado su disconformidad referente á determinados extremos de la ley de derechos pasivos de los militares. Los diputados que pertenecen al ejército y á la armada se reunieron, y alentados por el criterio, cuando no por alguna manifestación expresa de apoyo, del general Polavieja ó de sus deudos, resolvieron proponer modificaciones al proyecto mencionado. Esto produjo en la mayoría el natural disgusto.»

No hemos conocido, en los comienzos de un partido y en los primeros tiempos de un ministerio, una situación semejante á la de ahora.

«Pero lo grave no es eso; es que por tal camino no hay Gobierno, ni mayoría, ni partido conservador.»

Otro periódico, que no suele adolecer de blandura en sus juicios para los gobiernos y para los partidos, *El Nacional*, encuentra exagerada la actitud de ciertos intereses, y con tal motivo escribe:

«Los azucareros resulta que no ganaban nada; eran y son unos industriales consagrados á sacar azúcar de la remolacha por el sencillo plan de enluzar á la humanidad; especie de apóstoles desinteresados á quienes inflaman las llamas de la abnegación.»

«Los fabricantes de alcoholes, no se diga: estaban a punto de perecer, y el recargo de ahora mata en flor sus industrias. Los mineros se morirán de hambre, pobrecitos mineros, pues ya es sabido que en la industria de Bilbao andan sin zapatos los infelices propietarios y accionistas de minas.»

«Cómo se han hecho allí fortunas fabulosas! Nadie se lo explica ni comprende ahora, cuando el recargo de la exportación arranca tan hondos suspiros de esos señores que aparecen á la gente con el oro amasado en la explotación del pobre obrero.»

«Todos eluden la obligación de poner el cuello en el ara de la patria, y como

definitiva solución asoma el grito de la resistencia al tributo.»

Principalmente hemos reproducido los anteriores conceptos para que se vea que no se hace á los proyectos del Sr. Villaverde—como dicen los ministeriales—una oposición sistemática, y también para que aprendan tamplanza y periodicidad los salvadores; sus cuales, de estar en frente de un Gobierno liberal, en situación semejante á la en que hoy se vé el partido conservador, estarían haciendo una campaña demagógica, en conformidad con los estímulos de su airado temperamento.

Debemos, sin embargo, hacernos superiores al recuerdo de ciertas campañas de la gente llamada de orden, y considerar que la situación del país es muy grave, pudiendo todavía empeorarse si sobre las mezquindades de partido no se colocan los altos intereses nacionales.

«Sea una grave mal que el presupuesto fracassara, y por eso nosotros deseamos que salga adelante, previas razonables transacciones.»

LA CRISIS FRANCESA

El nuevo ministerio

Paris 22.—Después de una reunión en el ministerio de Negocios Extranjeros, los colaboradores del Sr. Waldeck Rousseau se han trasladado con éste al Eliseo.

El ministerio ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia é Interior, Waldeck Rousseau.
Negocios Extranjeros, Delcassé.
Guerra, Gallifet.
Marina, Lanessan.
Justicia, Monis.
Hacienda, Caillaux.
Comercio, Millerand.
Instrucción, Leygues.
Colonias, Decrais.
Agricultura, Juan Dupuy.
Obras Públicas, Baudin.

Actos de energía

Paris 22.—Los nuevos ministros se reunieron mañana por la tarde en el palacio del Eliseo, bajo la presidencia del señor Loubat.

Asegúrase que la declaración ministerial será precedida de algunos actos que afecten á militares, autores de extralimitaciones de lengua y de pluma que comprometan la disciplina. No se trata del Sr. Meizinger, sino del general Hartschmid y del coronel Saxcé.

La declaración ministerial afirmará el deseo de resolver la crisis del momento; pedirá al Parlamento que juzgue al gobierno por sus actos y no por su composición, y hará un llamamiento á la unión de todos los republicanos.

Circulan numerosos rumores para influir en la opinión. Uno de ellos, que es falso en absoluto, atribuye al nuevo gobierno el propósito de provocar á la Cámara.

La misión del gabinete

Segun se anunció hace días, la misión del nuevo ministerio quedará reducida á liquidar la cuestión Dreyfus.

El programa no anunciará ninguna reforma política, financiera, ni social. Las izquierdas y los colectivistas se resignan á aplazar el logro de las innovaciones que con tanta impaciencia venían reclamando, á fin de hacer posible la vida del nuevo gabinete.

Este gobernará sin el concurso del Parlamento.

Por esa causa se ha tratado de ponderar las representaciones políticas de los ministros, á fin de evitar recelos hasta entre los partidos de la extrema izquierda.

El nuevo gobierno ejercerá por lo tanto una especie de dictadura aceptada de antemano por todos los grupos parlamentarios, exceptuando el orleanista y bonapartista.

Los nuevos ministros

M. Waldeck Rousseau es hombre acartonado, alto, correcto, de aspecto frío, de una lógica algebráica, de mucha elegancia, concisión y pureza en la frase.

En la tribuna se mantiene tieso, el gesto sobrio, la dición clara, el tono seco y algo desdenoso, aun cuando en sociedad resulta tímido.

En política es enemigo de la intriga y de los regates; hombre de acción, de firmeza y de resolución excepcionales, así es que algunos le llaman autoritario.

Su último discurso en el Senado lo pronunció contra el desestimiento de la Sala de lo criminal en el asunto referente á la revisión del proceso Dreyfus.

Es muy amigo de España, donde tiene grandes relaciones entre los políticos y varios clientes.

Ha visitado este país en diversas ocasiones y es un gran admirador de Andalucía, y muy particularmente de Sevilla, donde ha residido.

El general Gallifet, que hace algun tiempo era considerado como el futuro generalísimo en caso de guerra internacional, es un hombre de sesenta y nueve años de edad y se halla en la reserva.

Para hacer resaltar la especial índole de su carácter se relatan numerosas anécdotas, en alguna de las cuales se exagera la severidad del ilustre jefe.

treinta y cinco años, orador fácil, de juicio claro, sensato, de temperamento frío y muy afable.

Goza de buena posición pecuniaria. Otro amigo de Gambetta, de quien fué compañero cuando eran ambos secretarios de la conferencia de abogados, es M. Decrais, embajador de la República en Viena hasta el año de 1886.

Fria en los sesenta años, es orador fácil y uno de los diplomáticos más respetados en Francia.

Del ministerio de las Colonias se encargará el oportunista Lanessan, que ha sido gobernador general de la Indo China francesa.

Goza de gran autoridad en asuntos coloniales.

M. Jean Dupuy, cuenta cincuenta y cinco años; representa en el Senado el departamento de los Altos Pirineos, y figura desde 1891 entre los republicanos moderados.

Es hombre rico y ocupa una gran posición en París.

Además es propietario y director del periódico *Le Petit Parisien*.

Todos estos ministros, además de M. Monis y M. Caillaux, exceptuando al presidente, desempeñan una carrera por primera vez.

Del anterior gabinete, solamente continuarán en el nuevo M. Delcassé, ministro de Negocios Extranjeros, y M. Leygues, ministro de Instrucción pública.

LA VENTA DE LAS CAROLINAS

En el Parlamento alemán.—Aprobación del Tratado.

Berlin 20.—En la sesión del Reichstag se ha discutido hoy el Tratado hispano-alemán en que se estipula la cesión de las Carolinas, Marianas y Palaos al Imperio.

Con tal motivo, y para defender el proceder del gobierno, el ministro de Negocios Extranjeros, baron de Bülow, ha hecho varias declaraciones:

«Abrigamos la esperanza—dijo—de que el trato realizado, lo mismo desde el punto de vista político que económico, hará desaparecer precedentes divergencias, y dará á las relaciones entre los pueblos alemán y español el amistoso carácter que permite la ausencia de intereses opuestos, y que respaldan á intereses bien entendidos de ambas naciones.»

El negocio que hemos concluido con España es honrado, y ninguna de las dos partes resulta con él perjudicada.

Las islas que hemos adquirido no eran ya para España más que los restos de un edificio hundido.

Para nosotros, por el contrario, son pilares y contrafuertes para nuestro nuevo edificio colonial.

También ha intervenido en el debate el jefe del centro católico Sr. Lieber.

El orador ha declarado que, si bien la nueva adquisición no es de tal importancia que rompa el equilibrio del mundo, sin embargo, es una adquisición tanto más valiosa, cuanto que el gobierno ha conseguido obtener de España la cesión de esas islas á despecho del orgullo nacional de aquel país, tan profundamente herido por consecuencia de los últimos acontecimientos.

En seguida el Parlamento aprobó en primera y segunda lectura el proyecto del gobierno.»

LOS AMERICANOS EN FILIPINAS

Las lluvias

Nueva-York 22.—Ha comenzado ya la estación de las lluvias y el agua cae á torrentes en las comarcas donde operan las fuerzas norteamericanas.

Los soldados yankees comienzan á sufrir por efecto del exceso de humedad, y la vida de campaña es muy penosa.

Los caminos están todavía transitables; pero los arrozales están convertidos en verdaderos lagos.

Los filipinos solamente aceptan el combate cuando los norteamericanos ocupan posiciones poco ventajosas.

En cambio preparan á menudo asechanzas á los destacamentos reducidos que se dedican á hacer reconocimientos.

Las mujeres filipinas

Las mujeres de la provincia de Cavite, de donde han sido arrojados los insurrectos por los americanos, han dirigido una carta al general O'Neil en la cual anuncian que ellas se encargarán de proseguir la lucha contra los invasores, en el caso de que mueran todos los hombres.

Prisioneros ingleses rescatados

Los insurrectos filipinos hicieron prisioneros en Toatoban á dos súbditos ingleses.

Al tener noticia del hecho el crucero inglés *Griffin* se dirigió al mencionado puerto y como los insurrectos se negaron á entregarlos los prisioneros, hizo un desembarco y dispuso el barco para capturarlos.

En vista de esta actitud los filipinos entregaron los prisioneros.

EL PROCESO DE MONTJUICH

En el meeting que para pedir la revisión de este proceso se verificará mañana en el Front Central, harán uso de la palabra los Sres. Blasco Ibañez, D. Pedro Corominas, Menéndez Pallarés, Melquíades Alvarez, Lerroux, D. Rafael Gasset, D. Rusibio Blasco, Junoy, Salmeron, Moret, Piy Margall, Llistgat, Sol y Ortega, Azcarate, Canalejas y el compañero Iglesias.

La entrada será pública. Solo se ha reservado la comisión las localidades de preferencia, siendo extraordinario el número de peticiones que se le han hecho de las mismas.

Pocos días después, el 2 de Julio, habrá otro meeting revisionista en Barcelona, al cual han sido invitados los oradores que toman parte en el de Madrid; en Valencia, en Sevilla, en otras capitales de Andalucía y Castilla se repiten estas importantísimas manifestaciones desde hace algun tiempo, y en San Sebastian el día 16 de Agosto se celebrará otro meeting, al que asistirá el gran novelista francés Emilio Zola.

Solemne Consistorio

Roma 22.—Su Santidad Leon XIII ha celebrado hoy solemne Consistorio para la imposición de la birreta cardenalicia á los nuevos Cardenales, excepto al Sr. Nava di Bontifa, Nuncio de Madrid.

El Papa parecia disfrutar excelente salud; estuvo sin molestia durante la larga ceremonia, y fué muy aclamado por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Después se celebró Consistorio secreto para abrir y cerrar la boca á los nuevos Cardenales y continuar las preconizaciones episcopales de 19 del corriente.—*Fabra*.

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

Los mineros

El Sr. Bushell, presidente de la Unión Minera de España, recibió ayer los siguientes telegramas:

«Almería 22 (11 m.)—Amenazada de muerte la riqueza minera, rogamos á esa Sociedad que lleve con la suya á los poderes públicos nuestra protesta contra el proyecto de presupuestos.—El presidente del Círculo Minero, Requena.»

«Huelva 22 (440 t.)—Reunidos los mineros de la provincia, encarecen á la Unión que gestione eficazmente la modificación racional de los nuevos impuestos mineros para la industria.

Audimos á las Cortes en protesta.—*Vasquez*.—*Sanches Mora*.—*Sundheim*.»

Almería 22.—Numerosos mineros procedentes de las distintas zonas han llegado á esta capital para combatir enérgicamente los presupuestos del Sr. Villaverde.

Propónense celebrar meetings, manifestaciones y cuantos medios hallen para evitar la aprobación.

Cartagena 22.—En numerosa reunión han celebrado los mineros de Lorea, Mazarrón, La Unión y Cartagena, se ha acordado oponerse por todos los medios posibles á la aprobación de los nuevos impuestos que figuran en el proyecto de presupuestos del Estado, por considerar que acarrearía la completa ruina de la industria.

Para poner por obra este acuerdo se ha nombrado una comisión que proponga en nueva junta la manera de gestionar la sujeción de las reformas.

En Bilbao

Bilbao 22.—El Círculo minero ha celebrado una reunión, asistiendo á ella gran número de propietarios y explotadores de minas.

Se ha acordado dirigirse á los representantes en Cortes de Vizcaya con objeto de que expongan al señor ministro de Hacienda sus quejas respecto al aumento de tributación consignado en los nuevos presupuestos para la industria minera, á fin de conseguir una rebaja en dicho gravamen.

Se ha dado cuenta de una carta particular de un diputado, en la que se afirma que el Sr. Villaverde se halla convencido de la necesidad de rectificar su proyecto en un sentido más favorable á la indicada industria.

Es probable que una comisión del Círculo minero vaya muy en breve á Madrid, con objeto de conferenciar con el ministro de Hacienda.

Los azucareros

En Motril

Motril 22.—Con esta fecha decimos al ministro de Hacienda lo siguiente:

«Los fabricantes, comerciantes y agricultores, reunidos en el Círculo Mercantil y Agrícola, acuerdan dirigirse á V. E., manifestándole que los impuestos proyectados sobre los azúcares arruinarán la producción nacional.»

Esta comarca canera, con los enormes gastos que ocasiona el cultivo, quedará arruinada en el próximo año. Concediendo mayor margen protector á la producción nacional, se garantizarán los intereses creados, impulsando el estímulo para la creación de nuevas fábricas, tamosas siempre de no poder desenvolverse por la falta de protección que les prestan los gobiernos.

Con tanta razón y justicia como Cataluña pedimos protección para nuestros intereses, tan necesitados de ella.—El presidente, *Paulino Bellido*.—Por los hacendados, *José Jimenez*.—Por los negociantes, *Francisco Martín*.—Por la banca, *Moré*.—Por el comercio, *Gerardo Molino*.—Por los labradores, *Bernardo Herrera*.»

En Zaragoza

Zaragoza 22.—Los fabricantes de azúcar han nombrado una comisión para que gestione la rebaja del impuesto que crean los nuevos presupuestos.

La comisión ha acordado, para el mejor resultado de su gestión, solicitar el apoyo de los senadores y diputados de esta provincia y el concurso de la Cámara Agrícola y la de Comercio.

En nombre de los fabricantes, la comisión ha telegrafiado al presidente del Consejo de ministros, pidiendo la rebaja del impuesto; anunciándole que, de no concederla el Gobierno, se verán en la triste necesidad de cerrar las fábricas.

Los dueños de estas volverán á reunirse hoy para fijar la cantidad máxima con que puede contribuir la industria azucarera á las cargas del Estado.—*Fabra*.

En Granada

Granada 22.—Se ha celebrado una reunión en la Cámara de Comercio para protestar contra los nuevos presupuestos.

Al acabar la reunión se profirieron varios gritos de diversas clases.

En varios pueblos

Granada 22.—Los labradores de Gavia y de Purchil han realizado numerosas manifestaciones contra el proyecto de la tributación azucarera.

En Pinos Puente se ha verificado otra manifestación contra los presupuestos, dándose gritos en diversos sentidos.

Son grandes el tumulto y la agitación entre los labradores. Se han proferido voces de: ¡Abajo el impuesto de los azúcares!

tre los labradores. Se han proferido voces de: ¡Abajo el impuesto de los azúcares!

En Valencia

Valencia 22.—Se ha reunido el Sindicato de viticultores para ocuparse del proyecto de presupuestos en la parte que se refiere á la tributación de alcoholes.

Considerando que los perjuicios que han de seguirse son de extrema importancia, se ha acordado convocar una Asamblea provincial para el próximo domingo, á las cinco de la tarde.

La agitación contra los planes financieros del Sr. Villaverde aumenta.

En Almedralejo

Almedralejo 22.—Varios fabricantes de alcoholes protestan contra los tributos con que los nuevos presupuestos gravan estas industrias.

Los gremios de Valencia

Valencia 22.—Se ha reunido en el Ateneo Mercantil los gremios dedicados á la venta de artículos de comer, beber y arder, y constituido una Liga de defensa de sus intereses, no sólo por los proyectos económicos del Gobierno, sino también por el acuerdo hace tiempo adoptado por este Ayuntamiento y que se pondrá en vigor en 1.º de Julio, recargando en 100 por 100 las tarifas de consumos.

Después de laboriosa discusión, se ha resuelto protestar contra el aumento de las tarifas de consumos, pidiendo de acuerdo con las Cámaras de Comercio y visitar al alcalde para participarle que si llega el 1.º de Julio sin que el Ayuntamiento haya tomado resolución favorable á los gremios, se protestará contra su conducta con un cierre general de tiendas; que los gremios se hagan solidarios de las decisiones de la junta de la Liga, siempre dispuestos á ejecutar sus órdenes.

Hay ya ocho gremios comprometidos á darse de baja en la contribución desde 1.º de Julio, y se trabaja para conseguir la adhesión de todos.

Una comisión de la Cámara de Comercio ha penetrado en el salón donde se hallaban reunidos los agraristas y el secretario ha declarado que aquélla se ocupa en los presupuestos, cuya lectura le ha producido impresión dolorosísima, agregando que no podía ser más explícito, pero que la corporación tomará acuerdos arreglados á las circunstancias y en armonía con las conclusiones de la Asamblea de Zaragoza.

El Fomento del trabajo nacional

Barcelona 22.—El Fomento del trabajo nacional ha nombrado una comisión encargada de estudiar los Presupuestos, y de recibir las reclamaciones que contra aquéllos formulen por escrito las corporaciones y los particulares, á fin de concretarlas y elevarlas después al Gobierno.

Las Cámaras de provincias

En Valencia

Valencia 22.—La Cámara de Comercio, leído el proyecto de presupuestos, ha acordado significar su disgusto y formular solemne protesta contra ellos.

La opinión de esta Cámara está condensada en las conclusiones de la asamblea de Zaragoza, capítulo de Hacienda.

En Barcelona

Barcelona 21.—A su tiempo la Cámara estudiará con detenimiento los presupuestos.

Hoy puedo adelantarte que estimo que debiera hacerse reducciones en los gastos, principalmente en Guerra y Marina, examinando las pensiones y clases pasivas.—El presidente accidental, *Gassos*.

En Lérida

Lérida 21.—Esta Cámara opina que los presupuestos presentados no responden al estado de la Hacienda nacional y perjudican á las clases contribuyentes é industrias nacionales, sin acometer economías.

Los estudiaremos detenidamente para formular opiniones concretas.—El presidente, *Sol Torrens*.

Zaragoza

Zaragoza 22.—La Cámara de Comercio, con los comerciantes é industriales de esta capital, están alarmadísimos por los inconsiderados gravámenes y falta de reducción de gastos del proyecto de presupuestos.

Protestan enérgicamente y se adhieren á cualquier acuerdo que tome la Comisión permanente encaminado á evitar la ruina del país.—Presidente, *Torres*.

En Málaga

Málaga 21.—La opinión general acerca del proyecto de presupuestos, es que el señor Fernandez Villaverde merezca aplausos por la laboriosidad y conocimiento de la materia que revela su trabajo.

Sin embargo de ello, la enorme masa de tributos no guarda relación con la resistencia tributaria del país, siendo de lamentar que los grandes sacrificios de las clases productoras no se equilibren con las economías que bien pudieran hacerse en el presupuesto de gastos.

El presidente de la Cámara, *José Alvarez Nieto*.

En Santiago

Santiago 21.—Esta Cámara no concibe que se pretenda hacer pasar atropelladamente presupuestos tan complicados y trascendentales.

Entiende que se imponen radicales economías, sin privilegios.

Prescindir de estas, pidiendo solamente tributos imposibles, resultará una desigualdad irritante y peligrosa.—*La Riba*.

En Andujar

Andujar 21.—El público en general se lamenta amargamente de los nuevos presupuestos, porque en ellos no se hacen las economías deseadas y se agobia á los contribuyentes con nuevos impuestos.—El presidente de la Cámara de Comercio.

En Madrid

En su reunión de anoche acordó la junta directiva mostrarse conforme con el criterio de su presidente Sr. Ruiz de Velasco, opuesto á los presupuestos, manifestarlo así á la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, y adherirse á los acuerdos que ésta adopte.

Los tenedores de Filipinas

Una comision de tenedores de Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, informó ayer tarde, verbalmente, ante la comision general de Presupuestos del Congreso, con objeto de solicitar que se modifiquen las disposiciones del proyecto de ley sobre arreglo de las Deudas, porque entienden que dichas Obligaciones quedan por extremo perjudicadas en el trato a que se les somete, comparado con el que se establece para los demás efectos públicos, especialmente las Obligaciones de Aduanas.

Presentaron despues una razonada exposicion y varias notas de cálculos aritméticos.

Durante la informacion se halló presente el señor ministro de Hacienda, quien se mostró dispuesto a atender cuanto sea justo.

Componian la comision de tenedores los Sres. Calamarte, Sainz de Irujo, Longoria (D. Javier), Avilés, Herrera, Mazarío, Manaveu y Compania y los agentes Sres. Villamiel, Alvear, Rubio Peña y Madariaga.

Los tenedores franceses

Paris 22.—Anuncia el periódico Le Temps que la Asociacion Nacional de tenedores franceses de valores extranjeros, ha entrado en correspondencia con el Council of Foreign Bondholders de Londres.

En breve quedará constituido el Comité francés.

Los banqueros

El gremio de banqueros ha acordado elevar una exposicion a las Cortes haciendo presente los grandes perjuicios que se le irrogan con los proyectos de utilidades y del Timbre.

Si no fueran atendidas sus reclamaciones, volverán a reunirse para adoptar las resoluciones que estimen más apropiadas a sus intereses.

Los almacenistas de vinos

Ayer tarde se reunieron en el Circulo Mercantil los almacenistas de vinos de Madrid, autorizando a la nueva Sindicatura para que ponga a disposicion del presidente de las Cámaras de Comercio, Sr. Pareda, los fondos todos que tiene el gremio, si los necesitara, para la campaña contra los presupuestos.

La circular está firmada por individuos de todos los partidos políticos.

En Bilbao

Bilbao 22.—Se ha constituido la Diputacion provincial en sesion secreta, cambiando impresiones acerca de los presupuestos.

Se ha acordado que en la nueva reunion se puntualizarán las bases y se someterán en sesion pública.

Han consultado a las provincias hermanas su opinion, teniendo en cuenta la conveniencia de reunirse probablemente en Guizúoa.

Las Diputaciones están alarmadísimas con la alteracion del concierto.

En la Cámara de Comercio se han reunido los navieros vizcaínos.

Los acuerdos han sido secretos.

Han telegrafado al Gobierno pidiendo la supresion del impuesto sobre utilidades afectas a la navegacion.

Enviarán instrucciones a los representantes de las Cámaras que se hallan en Madrid, suplicando gestionen que los buques que pueden entrar entre muelles efecten el fondeo en las secciones que se destinan y no en Portugal.

LA GUARNICION DE BALER

Manila 22.—Se anuncia la capitulacion de la guarnicion española de Balser, que venia resistiendo desde hace un año y estaba reducida a 33 hombres.—Fabra.

Noticias oficiales

Anoche se recibieron telegramas en el ministerio de la Guerra confirmando la capitulacion del heroico destacamento.

La guarnicion, formada por treinta y tres hombres, ha salido del fuerte con todos los honores y a banderas desplegadas.

Todos los defensores se hallan heridos, y la mayor parte de ellos tienen recientes aún las cicatrices.

LOS PRISIONEROS de Filipinas

Informacion oficial La Gaceta publica hoy una circular de la subsecretaria del ministerio de la Gobernacion, ordenando a los gobernadores, por medio del Boletín Oficial, que dirijan a los alcaldes una circular explicándoles que publiquen edictos invitando a todos los vecinos a que concurran a una informacion que se manifiesta practica, contribuyendo con sus noticias a determinar con exactitud quienes de sus concvecinos pueda considerarse racionalmente que se hallan prisioneros; que igual excitacion hagan a las demás autoridades locales, recabando los datos oportunos de estas, de los curas párrocos y comandantes de puestos de la Guardia civil, y que el resultado de esta investigacion lo determinen en estados y hojas individuales, con arreglo al modelo que publica adjunto.

Se previene a los mismos alcaldes que a los quince días de publicada la circular en el Boletín, remitan al Gobierno civil las hojas para clasificarse de modo conveniente y darles curso al ministerio en el más breve plazo posible.

ASAMBLEA REPUBLICANA

Anoche celebró sesion en el teatro Martin la Asamblea republicana.

Los Sres. Menaiz, Pallarés y Alvarez (D. Melquíades), pronunciaron fogosos discursos, aprobándose las bases 8.ª y 9.ª del programa.

Suspendióse la sesion para que los representantes se pusieran de acuerdo en la eleccion del nuevo Directorio.

Reanudada al cabo de algun tiempo, varió señores propusieron que se reeligiera al antiguo Directorio, ó por lo menos se coartaran a este en comision dominadora. Los Sres. Muro y Salmeron manifestaron su resolucion irrevocable de no aceptar nuevamente el cargo, y cuando mayor era

la divergencia de pareceres sobre el acto que se iba a realizar, levantóse a hablar el Sr. Salmeron, y exhortó a la Asamblea a que nombrase sus representantes a todos los individuos que componen la minoria parlamentaria.

Aceptóse esta proposicion, y a peticion de la Asamblea, y entre aplausos, subieron al escenario los diputados de la minoria, señores Muro, Azcárate, Biasco Ibañez, Lletget, Zárate, Gasset, Prieto y Causas y Morayta, que se encontraban en el local.

El Sr. Biasco Ibañez dió en nombre de todos las gracias a la Asamblea.

Las sesiones se suspenden hasta que la minoria republicana crea oportunamente convocar la Asamblea.

FUSILAMIENTO de un soldado

El reo en capilla

Estaba situada la capilla en los sótanos de las Prisiones Militares, cerca del calabozo que ocupó Pacheco los tres días de prision.

Sobre una mesa cubierta con un paño negro, había un Crucifijo entre dos candelabros con velas encendidas.

Han acompañado toda la noche al reo el capitán de las Prisiones Militares, seis capellanes castrenses y algunos Hermanos de la Caridad.

El soldado Pacheco escribió ayer a sus ancianos padres, que residen en Benaméjil (Córdoba), una carta de cuatro pliegos con letra segura y clara. También escribió a su amante Rosa García, pidiéndole perdón por las heridas que la había inferido. Con el mismo objeto pidió ver al tecedor Sr. García Rodríguez.

A última hora de la tarde visitaron al reo el Obispo de Sion y varios diputados al Cortes por Madrid, que trabajaron anoche sin descanso para conseguir el íntulo del desgraciado ordenanza.

El Obispo de Sion habló breves palabras con el reo y éste le besó el anillo y demostró arrepentimiento, manifestándose además dispuesto para recibir los auxilios espirituales.

El reo deseó que solicitara su indulto el Sr. Romero Robledo, y así lo hizo éste con la mayor diligencia, poniendo una carta muy expresiva al ministro de la Guerra.

A las tres menos cuarto oyó el reo misa y despues comulgó, mostrándose desde entonces más animoso, pues se hallaba antes algo abatido.

En las Prisiones Militares

No se ha permitido la entrada a nadie en las Prisiones militares. A las tres de la madrugada había en los calabozos más de 5.000 personas.

La ejecucion

A las cuatro y media fué sacado el reo de la capilla y acompañado de los sacerdotes y de los Hermanos de la Caridad fué llevado en un coche de Sanidad Militar al lugar donde debía ser ejecutado.

El capitán general esperaba a caballo, con su escolta, en el viaducto. Poco despues llegaba la comitiva a la explanada que hay inmediata al paseo de Aréneros y casi en frente de la Cárcel, donde ya las tropas se hallaban formando el cuadro.

Descendió del coche el infeliz soldado, le vendaron los ojos, y segundos despues una descarga cerrada, seguida de un disparo, puso término a la vida de Pacheco.

El capitán general arregló a los soldados recomendándoles la disciplina y subordinacion a sus superiores.

Instantáneamente redoblaron los tambores y las tropas desfilaron ante el cadáver del desventurado reo.

Dios haya acogido su alma en su seno!

El público.—Espectáculo triste. Refiriéndose al público que acudió a presenciar el triste espectáculo, dice El Imparcial:

«Con pena consignamos que una inmensa multitud ha acudido a presenciar la ejecucion de Pacheco. Y no ha sido solamente la haz del populacho la que ha dado este triste ejemplo.

A pié y en coche han ido al sitio del fusilamiento muchos millares de personas bien vestidas, entre las que no faltaban las de alta posicion. No porque sea el símbolo deplorable hemos de ocultarle, ni de desvirtuar el hecho de que ocurra cosa semejante en Paris, cuando la guillotina alza su triste catafalco en la Roquette.»

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER) Se aprueba la prórroga por 107 votos contra 39.

El señor conde de Romanones discute con la mesa sobre si puede o no hablar.

(Toma asiento en el banco azul el señor Silveira).

Lee la proposicion. Esta dice que no se deben discutir más las elecciones de Barcelona.

Quisiera saber—exclama el orador—cuán es el que ha redactado este documento, porque aquí lo que se discute es el dictamen de la comision, no las elecciones de Barcelona.

Es necesario saber si el Gobierno se hace solidario de la proposicion, para que las minorias acuerden la conducta que deben seguir.

El Sr. Azcárate consume el segundo turno en contra y alude al Sr. Silveira.

El señor presidente del Consejo dice que había aconsejado a sus amigos que discutieran con gran amplitud las actas de Barcelona en aras de la concordia y del prestigio del Parlamento, que cada vez se está desacreditando más.

Apela a la lealtad del Sr. Azcárate y de sus compañeros para que digan si el reglamento puede interpretarse en el sentido de que una minoria se imponga a la mayoría y al Gobierno, y termina afirmando que uno de los mayores abusos que pueden cometerse es hacer obstruccion para que no puedan entrar en la Cámara los diputados electos, lo cual sería sentir un precedente muy funesto.

El señor conde de Romanones dice que él no hacia obstruccion.

El señor presidente del Consejo le contesta que lo cree bajo su palabra, pero que así le había parecido a él, como a otros muchos.

El Sr. Azcárate rectifica nuevamente.

El señor presidente del Consejo dice que el Sr. Azcárate debía buscar una solucion de concordia para que las actas se discutieran con to la extension que se quisiera, pero sin hacer obstruccion. Se pueden discutir, por ejemplo, a horas extraordinarias, y no obstruccion; la mayoría no se daría por ofendida.

Habiendo transcurrido las dos horas de prórroga, se suspende el debate y se levanta la sesion.

Han las nueve y cuarto.

TEATRO DE LA COMEDIA

LOS ENAMORADOS, de Carlos Galdoni.—EL MATRIMONIO DE ALBERTO, de Traversi.

Antes de terminar la brillante campaña artística que bajo la direccion del renombrado y aplaudido actor Sr. Paladini ha hecho en este teatro la compañía italiana, no podía menos de tributar a Galdoni, el más fecundo y célebre de sus dramaturgos, un homenaje y un recuerdo.

La noche de ayer fué la elegida para ese objeto, representándose una de sus obras, que aun cuando no sea la mejor, es una de las en que más se refleja su estilo y sus procedimientos. En ella se observa claramente la influencia que sobre su espíritu ejer-

cieron las obras del insigne Molière, a quien llegó en ocasiones a emular con gran fortuna.

El nombre de Galdoni figurará siempre en las páginas de la literatura dramática de Italia, a cuya gloria ha contribuido como tantas otras celebridades artísticas.

Justo es, por consiguiente, ese tributo que le han rendido los actores italianos que se esmararon, a cual más, durante la representación, en poner de relieve la vis cómica y el talento de su ilustre compatriota, cuyas obras al través de dos siglos, conquistan todavía el aplauso y la admiracion.

Antes de comenzar la representación de la comedia de Galdoni, dióse la de una pieza en un acto, original de Traversi, desempeñando la parte principal la señora Mariáni. Local deploraron mucho los concurrentes no haber sabido con anticipacion, y con tanto motivo, puesto que perdieron una ocasion más de ver a la simpática actriz desplegar toda su gracia encantadora en un papel que parece escrito a propósito para ella.

Hoy termina el segundo abono abierto por esta compañía; pero accediendo a las vivas instancias del público, que ve con sentimiento la próxima auséncia de aquella, ha podido combinar dos representaciones más. La primera, para mañana por la tarde, en que se representará por segunda vez la obra de Giacosa, titulada Tristi amanti, que con tanta actualissima fué acogida en su estreno.

La última funcion se celebrará pasado mañana domingo por la noche, representándose Zazá.

Arturo Perera.

París 23.—El periódico Le Matin asegura que la primera medida que tomará el nuevo ministerio será el reemplazo del general Zurlinden, gobernador militar de París, por el general Brugere.

Añade que además pasará a la reserva un general y otro será declarado de cuartel.—Fabra.

EDICION DE LA NOCHE

EL SITIO del fusilamiento

Protesta de los vecinos Dado las primeras horas de la mañana los vecinos y propietarios de las calles de la Princesa, Guzman el Bueno y Paseo de Aréneros, firmaron una reclamacion al alcalde para que se valien los solares donde ha sido fusilado Pacheco, situados en frente de sus domicilios. Dice así el documento:

«Excmo. Sr.: Los que suscriben, vecinos y propietarios de las casas de la calle de la Princesa y Paseo de Aréneros, a V. R. exponen: Que las tropas hacen su instalacion en los solares de la pertenencia del Banco Hispano-Colonial, situados en frente de sus domicilios, sin que los firmantes hayan protestado hasta ahora, considerando la misión del ejército; pero esta madrugada han despertado horrorizados por la ejecucion del desgraciado soldado Pacheco en aquellos lugares, a menos de 200 metros y a la vista de sus casas, por lo que a V. R. suplican que, en cumplimiento del art. 835 de las Ordenanzas municipales, disponga se valen sin pérdida de tiempo los solares citados. Dios guarde a V. R. muchos años. Madrid 23 de Junio de 1899.—(Siguen las firmas.)»

Declara que esta es una opinion suya, pues el Gobierno no se ha ocupado de esta cuestion.

El Sr. Gasset (D. Fernando) dice que él presentó una enmienda al discutir dichos recargos, y da lectura a varios párrafos del Diario de Sesiones, en que el Sr. Puigcerver hace las declaraciones citadas antes por éste.

El Sr. Villaverde insiste en su punto de vista y manifiesta que el compromiso del Sr. Puigcerver será tenido en cuenta por el Gobierno cuando se ocupe de este asunto.

El Sr. Canalejas hace constar que el señor ministro de Hacienda trató de echar sobre las oposiciones la responsabilidad de que si se prorrogan los actuales presupuestos sigan cobrándose los recargos de guerra.

Entiende que lo que podría hacerse es pedir una autorizacion para suprimir los recargos, en el caso de seguir vigente el actual presupuesto.

Se ocupa de las protestas de los contribuyentes.

El Sr. Villaverde Los presupuestos solo se prorrogan hasta la aprobacion de los presentados, y lo que más conviene es pagar, pues nada es tan caro como pagar tarde.

Contaba con las protestas de que había el Sr. Canalejas, porque las ha habido siempre que se han recargado los impuestos.

El Sr. Canalejas insiste en sus anteriores ideas.

Agrega que es tanto más árido el trabajo de las Cortes, cuando el Gobierno está haciendo abandono de su autoridad, dejándole la tarea de formular un verdadero presupuesto de gastos, reorganizando la administracion pública.

Los presupuestos no pueden aprobarse con la premura que S. S. quiere.

El señor ministro de Hacienda: El Gobierno no ha hecho dejacion de su autoridad; ha dicho solo que admitirá las enmiendas que representen economías razonables.

CONGRESO

Sesion del día 23 de Junio de 1899. Presidida por el Sr. García Aliz, ábrense la sesion a las tres y diez.

Desainados escanos y tribunas. En el banco azul los ministros de Hacienda y Gobernacion.

Preliminares Juran el cargo tres señores diputados.

Apoyan proposiciones de interés local los Sres. Monares y Suarez Inclán.

Los Sres. Gallard y Hierro dirigen ruegos de escaso interés.

Jura el cargo el gobernador de Madrid, Sr. Liniers.

Los recargos transitorio y de guerra El Sr. Gasset (D. Fernando) pregunta al señor ministro de Hacienda, que en el caso probable de que no se aprueben los presupuestos presentados, seguirán cobrándose los impuestos transitorio y de guerra que figuran en el actual presupuesto.

El señor ministro de Hacienda contesta que el impuesto transitorio forma parte integrante del presupuesto, y que el de guerra va unido al anterior; y de prorrogarse el presupuesto, tienen que subsistir, pues ambas son necesarias para atender a necesidades que están pasando sobre el Tesoro con motivo de la guerra, tales como las obligaciones de Ultramar, con cargo a los créditos de la guerra, y las clases pasivas de las colonias.

Añade que hay un medio para que los recargos terminen: aprobar el presupuesto presentado, en el cual no figura ninguno, pues de no aprobarse seguirán rigiendo al prorrogarse el vigente.

El Sr. Puigcerver dice que el pensamiento del gobierno liberal era, y así lo manifestó el orador al Sr. Gasset al hacerle una pregunta análoga a la hecha al señor Villaverde, que los recargos extraordinarios eran exclusivamente por una vez por el año económico que terminan, siendo necesario nueva autorizacion de las Cortes para seguir cobrándolos.

El Sr. Villaverde dice que ó se aprueban los nuevos presupuestos, ó han de seguir los actuales con todos los impuestos y recargos de los mismos sin supresion alguna.

que para cobrarlos desde 1.º de Julio es necesario la autorizacion de las Cámaras.

ORDEN DEL DIA

El cupon de Julio Pónese a discusion el dictamen de la comision de presupuestos, autorizando al Gobierno para aplicar al vencimiento de 1.º de Julio, de las deudas del Estado y de los billetes hipotecarios de Cuba, las disposiciones contenidas en los artículos 1.º, 2.º y 3.º del proyecto de ley de 16 de Junio del corriente año.

El Sr. Rodríguez pide que se excluya del presupuesto la deuda de Filipinas, pues la autorizacion se refiere a las deudas que vencen en 1.º de Julio, y como las Filipinas no vencen para esa fecha, es inútil haber hecho dicha inclusion.

El señor ministro de Hacienda estima como muy razonable la peticion del señor Rodríguez, y ruega a la comision acepte la modificacion indicada.

El Sr. Ruiz (D. Gustavo) da lectura a la autorizacion con la modificacion pedida por el Sr. Rodríguez.

El Sr. Pradera censura que con motivo de la autorizacion pedida, se haga referencia a todos los proyectos de las leyes de presupuestos, y pide se modifique la autorizacion en el sentido de que sea simplemente una autorizacion.

El Sr. Ruiz (D. Gustavo) contesta brevemente.

En votacion ordinaria se aprueba el dictamen.

Las actas de Barcelona Continúa esta discusion.

El Sr. La Cierve, como firmante de la proposicion incidental, retira ésta.

El señor Presidente: Queda retirada la proposicion.

El señor marqués de la Vega de Armijo retira a su vez la proposicion de las minorías.

Así se acuerda.

El señor marqués de la Vega de Armijo aconseja a los republicanos se limiten a entrar en la discusion del dictamen de las actas, teniendo en cuenta la transaccion convenida con el Gobierno.

El Sr. Romero Robledo se asocia a las manifestaciones del señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Azcárate dice que la minoria republicana cede ante los ruegos de las demás minorías; pero que entre las enmiendas presentadas hay once que son fundadas y que no han sido redactadas para alargar la discusion.

Las restantes, menos las once, quedan retiradas.

Refiriéndose a algunas afirmaciones del Sr. Sol y Ortega, dice que es falso que el Sr. Salmeron escribiera ninguna carta a Barcelona respecto a las elecciones.

El Sr. Sol y Ortega se duele de que el Sr. Azcárate haya dicho que era falso que el Sr. Salmeron hubiera escrito a Barcelona la carta a que hizo referencia en su discurso, pues pudo decir que era inexacto.

Se da por satisfecho con que se niegue la existencia de la carta, y dice que hoy mismo pondría un telegrama a Barcelona trasmitiendo la rectificacion del Sr. Azcárate sobre la carta del Sr. Salmeron, para que queden desmentidos los que afirman su existencia, y satisfechos el Sr. Salmeron y su ilustre apoderado, el Sr. Azcárate.

El Sr. Azcárate: No soy apoderado del Sr. Salmeron.

Con este motivo se promueve un incidente entre los dos oradores republicanos.

Se da lectura a una de las enmiendas del Sr. Prieto y Causas.

El Sr. García Aliz (de la comision), no puede aceptar la enmienda.

El Sr. Prieto y Causas la defiende, y la terminará su discurso retira la enmienda y las restantes.

Pónese a discusion el dictamen, siendo impugnado por el Sr. Azcárate. (Segue la sesion.)

LOS GRANDES DE ESPAÑA HONORARIOS

Señor Director de EL CORREO. Me ha llamado la atencion al examinar las novedades del presupuesto del Sr. Villaverde, encontrar gravada con un impuesto una cosa que no existe.

Me refiero a las grandes de España honorarias que figuran en la tarifa 1.ª y que aparecen en dos conceptos, segun vayan acompañadas de los títulos de marqués ó conde, ó solo de vizconde.

Ahora bien; dichas grandezas no existen que yo sepa, habiendo sido suprimidas por real decreto de 10 de Octubre de 1864, que dice así:

«Artículo 1.º Queda suprimida la clase de grandes de España honorarios.

Art. 2.º Los que hoy corresponden a esta clase, quedan declarados grandes de España en propiedad.—Un suscriptor.

Resago de honradez El guardi municipal núm. 128, Ezequiel Vicente Lopez, al pasar ayer por la calle Mayor, encontró un sobre contenido valores por varios miles de duros, que entregó inmediatamente al señor alcalde, al cual llamó al presunto dueño, y será cuenta.

El Ayuntamiento en la sesion de hoy del buen comportamiento de este guardia para que se consigne el hecho en su hoja de servicios, habiendo sido premiado con el ascenso a guardia de primera clase, que ésta misma tarde ha firmado el señor alcalde.

LOS RADICALES y el nuevo gobierno

Paris 23.—Los radicales se manifiestan bastante benévolo al nuevo gabinete.

Los socialistas dicen que si se propone emprender una campaña vigorosa contra los militares que han explotado la menta y señalan en golpes de Estado, tendrá el apoyo resuelto y decidido de los partidos avanzados.

Los anti revisionistas no se muestran muy satisfechos de la solucion.

Algunos diarios esperan los actos del gobierno para poder juzgarlo.

Como la composicion del gabinete es tan heterogénea, se cree que su vida será breve; durará a lo sumo lo que el interregno parlamentario con motivo de las vacaciones de verano.—Fabra.

LAS NUEVAS ADQUISICIONES de Alemania

Paris 23.—La mayoría de los periódicos alemanes se muestran satisfechos de la adquisicion de las Carolinas, Palaoz y Marianas por el imperio, creyendo que dichos archipiélagos serán de gran utilidad para los intereses más comerciales que políticos de aquel país.

Se asegura que el gobierno de Berlin adquirirá los cañoneros españoles que se en-

cuentran en aquella parte del Pacífico, sobre todo cuando ninguna utilidad pueden reportar a España y cuando sería muy costosa la vuelta a la Península.

Los tormentos de Montjuich

Una alegoría y una orden gubernativa. Barcelona 23 (3:48 tarde). El gobernador civil ha mandado arrancar y llevar al Gobierno el armatoste que debía quemarse esta noche, por haberse colocado en su parte superior una alegoría de los tormentos de Montjuich.

Crimen en Valencia

En el piso entresuelo de la casa núm. 8 de la calle de Cádiz, vivió maritalmente un corredor de vinos, de cuarenta y siete años, llamado Indalecio Soler, y una camarera del café de Cervantes, de diez y ocho años, llamada Joaquina Juan Martínez.

Desgracia

Esta mañana, y en el momento de ir a subir en un tranvía eléctrico, tuvo la desgracia de caerse el general de la Armada, D. Rafael L.ano, dislocándosele la cadera derecha.

Los representantes castellanos

En una reunión celebrada por los representantes castellanos, acordaron nombrar una comisión, compuesta de los señores Obispo de Palencia, presidente, y Barrio y Miar, por la provincia de Palencia; Guesta y Latorre, por la de Valladolid; Arias Miranda y Martínez del Campo, por la de Burgos; Aceña y Parés, por la de Soria; Sánchez de Toledo y Martín Sánchez, por la de Segovia, y Balbuena y Molledo, por la de León, para que gestionen cerca de los poderes públicos la concesión de recursos y condonación de contribuciones a los pueblos perjudicados por los pedriscos.

Los azucareros

Esta tarde han vuelto a reunirse en el Congreso los diputados de las provincias azucareras, conviniendo acordar a que lleguen las comisiones de Málaga, Granada, Zaragoza y Asturias, antes de tomar acuerdos.

Comisión de presupuestos

El conde de Bezaúta, en representación de los fabricantes de azúcar; el marqués de Zafra, en el de la Asociación de Propietarios de Madrid, y el Sr. Peris Mencheta en el de los fabricantes de alcoholes de arroz, han pedido informar ante la Comisión general de presupuestos.

Los diputados de Jaén

Se han reunido esta tarde, acordando nombrar una comisión de la que formará parte también el Sr. Cuello, secretario de S. A. la infanta doña Isabel, para ocuparse de los preparativos de traslación de Madrid a aquella capital de los restos mortales del ilustre poeta Bernardo López.

Vapores-correos

Aden 22.—Hoy jueves ha salido de este puerto para Suez el vapor-correo Satriástiguí, de la Compañía Trasatlántica.

Puerto-Rico 23.—Con rumbo a la Habana ha salido de este puerto el vapor-correo Montecideo, de la Compañía Trasatlántica.

El imperialismo en Oxford

París 23.—Según noticias de Londres, con motivo de la cuestión del Transvaal se han hecho en Inglaterra algunas demostraciones patrióticas.

Los estudiantes de la Universidad de Oxford tributaron una ovación al Sr. Cecil Rhodes al grito de ¡abajo Kruger!

Muchos de aquellos se despojaron de sus mantos, extendiéndolos por tierra, para que sirvieran de alfombra al Sr. Cecil Rhodes cuando éste entró en aquel establecimiento docente para recibir los títulos universitarios honoríficos que le han sido concedidos.

SENADO

Sesion del día 23 de Junio de 1899

Abre la de hoy a las tres y veinticinco, presidida por el general Martínez Campos. Se aprueba el acta.

Juran el cargo de senador los señores Arzobispo de Sevilla, Parga y González Cobo. El Sr. Calvo y Martín hace algunas preguntas relacionadas con la venta de aguas medicinales.

El señor ministro de Fomento le contesta brevemente.

El Sr. Girón (D. Jaime) se queja de que se haya llevado a cabo el fusilamiento del río que ha sido pasado por las armas esta mañana en terrenos propiedad del Banco Hispano Colonial, a pesar de que las autoridades sabían a quién pertenecían dichos terrenos.

El señor presidente del Consejo dice que probablemente se habrá verificado dicho fusilamiento en los indicados terrenos por un error.

ORDEN DEL DIA

Contestacion al discurso de la Corona

El señor vizconde de Campo Grande, recogiendo unos cuantos conceptos del discurso del Sr. Fernando González, afirma que Jovellanos fue muy español, sin que su españolismo padeciera eclipses de ningún género, y relata sus trabajos por la causa nacional, recordando que fué declarado benemérito de la patria por las Cortes de Cádiz.

El señor conde de Tejada de Valdovinos, presidente de la comisión del Mensaje, se ocupa de los actos realizados por el Gobierno desde que subió al poder, y manifiesta que no ha tenido tiempo para hacer más que lo que ha hecho; dirige frases de elogio al proyecto de presupuestos, y trata

de desvanecer los cargos formulados por algunos oradores que han intervenido en el debate.

El Sr. Guillam dice que habla únicamente para esclarecer algunos puntos que personalmente le afectan.

Cuando el partido liberal llegó al poder, se había dicho en un documento oficial que España conservaría su integridad, costara lo que costara.

Hace la historia de la gestión del partido conservador, del cual dice que hizo bien en ceder en algunas cuestiones secundarias.

Cuando llegó el partido liberal al poder nadie le pidió que cediera en la cuestión principal, excepto un español, el Sr. Pi y Margall.

Mañifiesta que las gestiones que según recordó ayer el Sr. Fernando González, se realizaron durante la primera guerra de Cuba por los Estados Unidos para la venta de aquella isla, no dejaron raíz en el ministerio de Estado.

Cuando el general Blanco fué a Cuba ya hacía tiempo que se habían publicado las reformas del Sr. Cánovas, por lo que ya había cambiado el estado de derecho de aquel país, por consiguiente, los peninsulares, podían haber conocido sus tendencias, no debiendo extrañarse las que llevó a cabo el partido liberal.

Termina recomendando al Sr. Silvela el mayor cuidado y discreción en dos órdenes de reformas, cuales son: el regionalismo y las relaciones de la Iglesia y el Estado. A este punto le recuerda un adagio español que dice: *Lo mejor de los dados es no jugarlos.*

El señor conde de Tejada de Valdovinos rectifica.

El Sr. Guillam lo hace a su vez y dice que cuando se presentó la nota de Oney eran mejores las circunstancias que posteriormente y recuerda la Nota de Woodford diciendo que poco costará mandarla traer para que se vea.

(Un señor senador: Este es un debate irregular.)

El señor presidente dice que, en efecto, este es un debate irregular.

El Sr. Guillam contesta que él no lo ha suscitado.

El señor conde de Tejada de Valdovinos expresa que, en efecto, no eran comparables las circunstancias porque en la época de Mr. Woodford ya se veía claro que había fracasado la tentativa autonómica.

El Sr. Villanueva dice que en Cuba no había propósito de oponerse por parte de los españoles a ningún general que llevara la representación del Gobierno español.

Recuerda que dijo que la autonomía era ineficaz, y que si bien no se atrevió a decir lo que el Sr. Pi y Margall, algunas veces lo pensó, como lo pensaron muchos españoles. Pero, ¿quién se atrevía a oponerse a la ola guerrera que había en España?

Termina preguntando que quién se atrevía a hablar de responsabilidad cuando la historia de la nación está tan ligada con la de los partidos políticos.

El Sr. Domínguez (D. Lorenzo) dice que va a votar afirmativamente la contestación al Mensaje, sin que esto signifique su aprobación a todos los actos y propósitos del Gobierno.

Dice que está en crisis, no sólo la integridad de la patria, sino su existencia misma, y que como no sabe qué gobierno podría sustituir en estos momentos al actual, da su voto al dictamen y espera que el Sr. Silvela haga una revocación desde el poder, concluyendo con las corruptelas y abusos.

El Sr. Fernando González pregunta si se concibe que en otro país que no fuera España se levantara un hombre como el Sr. Cruz Ochoa a hacer las manifestaciones que ayer hizo. En dicho señor se reúnen el espíritu regional y la intransigencia religiosa.

Dice que Leon XIII, con gran alteza de miras, se propone combatir la intransigencia religiosa, y en todas partes lo va consiguiendo menos en España.

Afirma que en algunas regiones la guerra de Cuba no fué popular, ni se sentía entusiasmo por la conservación de la isla.

En Cuba, como en Filipinas—añade—ha luchado un partido contra otro, por conquistar el predominio, y este ha sido una de las causas que han contribuido a que se perdieran para España.

El general López Domínguez dice que ha vacilado antes de decir la palabra; pero que como en la discusión del Mensaje se suelen fijar las actitudes políticas, él quiere aplicar la suya. Manifiesta que ni quiere ni busca el poder.

Añade que tiene una responsabilidad que no rehuye, pues cree que los partidos políticos de la restauración han fracasado, debiendo reconocer que él se ha equivocado.

Agrega que no quiere adquirir más responsabilidades. Por eso no ha levantado bandera aparte.

Cree que a la aparición del actual Gobierno, que despertó sospechas, no se levantaron todas las protestas que eran de esperar. Por esto él adoptó una actitud separada e independiente.

Manifiesta que ha sufrido mucho tiempo las imposiciones de a disciplina.

Dice que defenderá las soluciones democráticas que quepan dentro de la monarquía.

Añade que cualquiera que presente soluciones encaminadas al mejoramiento del país tendrá su concurso.

El señor presidente del Consejo dice que cree que todas las enseñanzas del pasado deben recogerse.

Respecto al programa del Gobierno, ya estaba consignado antes de venir al poder. Ahora, lo que hay que decir es los medios con que se propone realizarlo. Manifiesta que ha llegado al poder con propósito deliberado.

Recuerda la obra del Sr. Cánovas, el cual consiguió dar solución a los principales problemas políticos que se presentaban en su tiempo, para llegar a realizar una labor de concordia y de paz.

Pero quedaba otra obra que realizar: la de reorganización administrativa, y además la de enlazar la vida española con la de las demás naciones.

Para conseguir estos dos fines, solicitó el concurso de las fuerzas conservadoras, no exigiendo sumisiones absolutas a una personalidad, sino la prestación de apoyo para lograr la realización de los objetivos deseados.

Para llegar a la meta hay que hacerse cargo de la realidad, y ésta ofrece dos sucesos que no pueden dejarse de tener en cuenta, cuales son la pérdida de las colonias y la liquidación de las campañas.

Lo capital en estos momentos para el Gobierno es hacer honor a la firma de España y demostrar a los demás pueblos que la Hacienda española no es de las averiadas. Este es el objeto que se persigue en el presupuesto.

Mezclar con esto reformas que hicieran preciso extirpaciones dolorosas, sería complicar el problema.

Recabo la responsabilidad del aplazamiento y afirmo la separación de estos dos órdenes de problemas. Esto es lo práctico.

La Providencia—dice—tiene varios caminos para auxiliar a los hombres que ocupan los gobiernos.

Uzo de ellos es el de proporcionarles el concurso de hombres de gran valer, y yo he sido muy favorecido en este concepto.

Otro camino consiste en suscribirse enemigos, que por lo violento de sus ataques aterroricen al país infundiendo miedo de caer bajo la dirección de tales gentes.

¿Habrá sido sólo yo—pregunta—también favorecido en este concepto? (Risas.)

Dice que está conforme con el Sr. Domínguez (D. Lorenzo) en la necesidad de organizar el sentimiento de respeto a la ley; pero esta es labor que requiere tiempo.

Además no era sólo la única causa de los desastres de España, pues la fuerza es la que regula las relaciones internacionales, y el que una nación esté bien gobernada, no impide que sea objeto de las codicias de otras. Si el pueblo no quiere correr riesgos que afecten a la nacionalidad, prepárese a hacer sacrificios materiales, al menos para ser respetados.

Los reparos que se han hecho a las reformas de la enseñanza no han podido demostrar que sean reaccionarias, porque no lo son. Yo que me tengo por liberal, aunque conservador, reconozco la importancia de la enseñanza clásica, como la importancia tan grande del latín.

Estas discusiones sobre la libertad y la reacción son propias del año 50, pero en la actualidad están pasadas de moda; el régimen de la libertad está hoy asegurado. (Bien, bien.)

Lo importante son las reformas sociales, y de eso debemos ocuparnos.

Respecto al regionalismo, dice que hace tiempo se mostró partidario de la conservación de las instituciones forales donde todavía existieran, y esto no es porque él no sea partidario de la unidad, que considera la forma más perfecta de la vida; pero antes que la unidad esté la vida misma.

Los ejemplos de Suiza y otras naciones no son aplicables a España, pues estas naciones van a la unidad por la voluntad del pueblo.

A la unidad prefiere el amor, y arrancar a un pueblo las instituciones que ama es peligroso.

Hay que tener cuidado si por querer llegar a la unidad jurídica se llega a una unidad de cartón que se rompa en las manos al querer utilizarla.

Yo soy partidario de una gran descentralización administrativa, extendida a toda España, pero con la intervención del poder central.

Recuerda que sobre el molde del año 45, inspirado en las ideas de Cermenin, se han modelado nuestras instituciones administrativas, y estas ideas de uniformidad tienen el inconveniente de cortar por el mismo patron provincias que tienen condiciones muy distintas.

En aquellas provincias donde reina el desorden, la intervención del poder central está en su lugar, a diferencia de otras a las que puede concederse mayor amplitud administrativa.

Lamenta que el hilvan que los Reyes Católicos pusieron a la nacionalidad no se haya convertido en costura; pero de eso a cu par a la monarquía de la intransigencia religiosa va mucha distancia, puesto ésta fué impuesta a los reyes por el pueblo.

El Carlismo se ha mantenido con fuerza aún en regiones que no tienen régimen foral.

El problema colonial no ha sido comprendido por el pueblo español durante largo tiempo; pero el sentimiento patriótico está vivo y se revelaría si a quien tratase de atentar contra la existencia de la patria.

Los separatistas sólo son una minoría neurótica, una locura que existe en varias naciones.

Cuando la guerra de la Independencia, el sentimiento regional existía, y sin embargo defendieron la patria catalanes y vascongados.

Damos poner coto a estos rumores de separatismo, que sólo sirven para desconcertarnos ante el mundo. (Bien, bien en la mayoría.)

El señor Arzobispo de Valencia dice que el voto de los Prelados, favorable al Mensaje, sólo significa un acatamiento al principio de autoridad que representa el Gobierno.

El señor conde de Estéban Collantes, en nombre de los amigos del duque de Tetuan, dice que votan con el Gobierno, si bien se reservan su opinión en la cuestión de enseñanza.

Se procede a la votación, quedando aprobado el dictamen por 147 votos contra 85. Se levanta la sesión a las ocho.

Balanco del Día

Terminada la sesión de ayer en el Congreso, celebraron una conferencia los Sres. Silvela y Dato con los señores Azcárate y Prieto y Caules para tratar de buscar una solución que pusiera término a la discusión de las actas de Barcelona.

Los republicanos propusieron que se declarara la gravedad de cuatro de dichas actas, a lo que se opusieron los ministros, por lo cual ha continuado hoy este debate en el Congreso.

En breve presentará a las Cortes el ministro de la Guerra el proyecto de ley fijando el contingente de ejército permanente para el próximo año económico en 108.342 hombres.

Todavía no ha empezado la discusión de los presupuestos, ni puede saberse lo que las Cortes harán, y ya se ha aumentado el precio del azúcar en tiendas y almacenes.

Mañana leerá en el Senado el señor ministro de la Gobernación el proyecto de ley de Sanidad.

A las doce del día, una comisión del Banco de España ha visitado al ministro de Hacienda para entregarle un ejemplar de la exposición que dirige a las Cortes con motivo de las reformas que introducen los presupuestos en lo que afecta a los intereses de dicho establecimiento.

La conferencia ha durado más de una hora.

El señor ministro de la Gobernación conferenció esta tarde por separado, en el Congreso, con los señores marqués de la Vega de Armijo y Azcárate, para buscar una fórmula conciliada

ra en la cuestión de las actas de Barcelona, siendo aceptado por los representantes de las minorías, que sea retirada por sus autores la proposición de no haber lugar a deliberar, y a su vez los republicanos retirarán las enmiendas, después de discutir las brevemente. Seguidamente será aprobado el dictamen de la comisión de Actas y proclamados diputados los que las traen.

Los diputados militares se han reunido esta tarde en la Sección tercera del Congreso para conocer las gestiones de la comisión encargada de conferenciar con los ministros de la Guerra y Marina sobre las reformas del presupuesto respecto a derechos pasivos y abono de tiempo de campaña.

La comisión expuso los señores Polaveja y Gomez Imaz hacían suyas las aspiraciones de los reunidos, y por lo tanto, que solo un voto de gracias merecían los ministros de la Guerra y de Marina por su actitud.

De modo que esta parte de los proyectos del Sr. Villaverde no prosperará.

En el Congreso se ha suscitado a primera hora un debate interesante, del cual parece deducirse, en vista de las declaraciones del señor ministro de Hacienda, que no se cobrarán los recargos de guerra, si tuviera que prorrogarse por algún tiempo del próximo ejercicio, el presupuesto actual.

Como anunciamos en uno de los párrafos precedentes, ha quedado resuelta la cuestión de las actas de Barcelona, siendo aprobadas a última hora.

El principal interés del día político ha estado en la Alta Cámara, de donde regresamos a las ocho, y por tanto sólo tenemos tiempo para referirnos al *Extrateo*, que el Sr. Silvela ha gustado a la mayoría, aunque con las reservas de los tetuanistas, poco convencidos en la cuestión de enseñanza.

El Sr. Silvela desea que España tenga aumentos en el Presupuesto.

Ha declarado que el Gobierno no representa ni representará ningún retroceso; el regionalismo ha de entenderse solo en la parte de las legislaciones forales ya establecidas, y a otras aspiraciones se atenderá con reformas descentralizadoras con mayor ó menor tutela del Estado, según la conducta de las provincias.

El Mensaje ha sido aprobado por 147 votos contra 85.

Los prelados han votado con el Gobierno, declarando antes el Arzobispo de Valencia que lo hacían así por representar el Gobierno el principio de autoridad.

El canónigo Sr. Ochoa, se ha abstenido.

RESIDENCIA DE PIEDRA.—Una de las excursiones más interesantes y económicas de Europa.—Véase cuarta plana.

La extenuación de fuerzas, debilidad cerebral y trastornos nerviosos, se curan con el *Vino tónico fosfatado* del Dr. Madariaga, excelente dinamógeno que restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, excesos de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc.; *botella 3 pesetas*. Plaza de la Independencia, 10.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS y Fábricas de Hierro y Acero de Bilbao

Desde el día 1.º de Julio próximo se pagará el cupón núm. 33 de las obligaciones y el número 5 de las cédulas de fundador de esta Sociedad, a razón de 750 pesetas cada uno, en sus oficinas de Bilbao y en las del Banco de Castilla en Madrid, mediante facturas duplicadas, que se facilitarán en dichos establecimientos.

Bilbao 23 de Junio de 1899.—El secretario del Consejo, Guillermo de Ipiña.

CURIOSIDADES

Las tormentas y el humo

Entre los meteorólogos está a la orden del día la cuestión de si existe relación alguna entre la frecuencia con que las tormentas se producen sobre una ciudad y la cantidad de humo que la atmósfera de dicha ciudad contiene. Además de la cuestión higiénica, podrían deducirse del asunto consecuencias muy interesantes bajo el punto de vista de la *fumivoridad* de los hogares.

El Sr. Kasner, de Berlín, continuando las observaciones de Arrhenius y Ekholm, acaba de publicar cifras muy instructivas referentes a la periodicidad de las tormentas.

Estudiando las principales ciudades industriales a cuya atmósfera lanzan sin cesar pesados de humo multitud de hornos de combustión, observa el autor que la frecuencia de las tormentas urbanas, ó su probabilidad, va creciendo en general del martes al sábado de cada semana.

Las observaciones hechas durante dos períodos en Berlín, de 1830 a 1840 y de 1848 a 1891, arrojan un máximo de tormentas en sábado y un mínimo en domingo. Otras ciudades, Aix-la-Chapelle, por ejemplo, han dado idéntico resultado. De estas estadísticas se deduce fundadamente suficiente para sospechar que las variaciones de la electricidad atmosférica están relacionadas con la cantidad de humo lanzada a la atmósfera.

Los animales domésticos de todo el mundo.

Según las estadísticas de los ministerios de Agricultura de diferentes países, se pue-

de formar un censo aproximado de los animales domésticos que existen en todo el mundo, y que son los siguientes:

En todo el globo existen en la actualidad unos nueve millones de asnos (de cuatro patas) y de mulas; 32 millones de cabras; 67 de caballos; 104 de puercos; 312 de bueyes y vacas; 511 de carneros, ó sea en total, 1.035 millones de cabezas. Francia posee algo más de 30 millones de carneros; Inglaterra, 17, y Alemania 14. Austria es la primera, con 120 millones de carneros.

Si a estas cifras se suman las de animales no comestibles, pájaros, fieras de todas especies, etc., y la raza humana, figúrese el lector qué hormiguero numérico sería en nuestro planeta el habitante de otro más adelantado que dispusiera de un telescopio de la potencia necesaria.

Una tortuga

Una lancha del puerto de Sables d'Olonne (Francia) acaba de realizar una pesca que no es frecuente en nuestros climas: una tortuga de mar, cuya concha mide 80 centímetros por 60, y cuyo peso alcanza a 50 kilogramos.

Variaciones de los ventisqueros del Monte Blanco

Los ventisqueros de la masa del Norte de la cadena del Monte Blanco han sufrido este año una sorprendente disminución.

Así, por ejemplo, el célebre ventisquero del *Torno* se encuentra en la actualidad a un kilómetro más acá de su sitio antiguo; los de *Trient*, *Peloud* y *Cran* han decrecido también. El de *La Platera* ha perdido 63 60 metros de longitud en un año; en el sentido de la anchura ha disminuido 20 metros por cada lado, y también se ha adelgazado su espesor. El *Mar del Hielo* se defiende mejor: en un año no ha retrocedido más que sesenta metros.

En cambio, el ventisquero de *Bossons* ha perdido mucho: en el mismo tiempo se ha acortado 152 metros, se ha estrechado 60 y adelgazado 20.

Según cálculos hechos, este ventisquero ha enviado al Mediterráneo, durante la estación de verano, la cantidad de agua que puede producir la fusión de un trozo de hielo de 140.000 metros cúbicos.

El Sr. Payot, sábio geólogo que observa hace medio siglo las variaciones de dichos ventisqueros, no había anotado jamás disminución semejante.

Utilización de la sangre de los mataderos.

Los Sres. Cassius y Tropé, de Tolouse, indican un medio de conservar la sangre de los mataderos, con objeto de utilizarla para la alimentación de los animales. El medio consiste en añadir a la sangre melaza, ácido fosfórico y materias harinosas, formando así unas a modo de tortas ó bizcochos.

Las proporciones de la mezcla son las siguientes:

Table with 2 columns: Ingredient and Quantity. Sangre..... 75 partes. Melaza..... 25. Acido fosforico..... 05.

Charada

Aunque muy prima segunda, tiene algo bueno Pascual: una primera dos tercios como no conozco igual.

Ayer una cuarta quinta con veinte nombres leyó un amigo, y en seguida el otro la repitió.

Es un dos tres cuatro quinta desde hace tiempo Pascual, y calló de cuatro cinco se estableció en un portal.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: ME TRO PO LI TA NO

—Necesito que me pagues aquellos dos mil reales que me debes.

—Imposible! Solo puedo darte pagares, escudados por meses de docientos reales cada uno.

—Aceptado. Más vale tarde que nunca. Venido el primer pagaré; pero el vencido fué su tenedor, que no cobró.

—Si no habías de pagar, por qué firmaste un compromiso así, hombre informal!

—Porque supuse que perder dos mil reales de un golpe había de ser para tí dominio doloroso; de esta suerte, de docientos en docientos reales, el disgusto ha de ser más llevadero.....

Entre amigas: —¿Qué le has regalado a tu marido el día de su santo?

—Trescientos sesenta y cinco cigarrillos de la Habana.

—¿Te habrán costado un dineral!

—Ni un céntimo. Durante un año le he sacado diariamente de la petaca un cigarrillo sin que él lo notara.

Hablában dos aficionados a la música de un tenor, y dijo uno: —La verdad es que *ataca* muy bien las notas.

Cierto—repuso el otro;—pero las notas se defienden.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 a 50 años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Cultos

Santo de mañana.—La Novidad de San Juan Bautista, San Fermín y San Ciriaco. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santiago, donde se celebrará fiesta de Minerva y a la Navidad de San Juan Bautista: por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Uribe, y por la tarde visita de altares y reserva.

En Trinitarias principia la novena al Sagrado Corazón de Jesús, predicando a las seis, después del rosario, el Fr. Cadena.

En San Millán id., predicando a las siete y media el Sr. González Reyes.

En los templos de costumbre se observará a la Virgen como todos los sábados. En la Catedral, después de completas, se cantará solemnemente en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Aragón ó en San Millán.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 23 DE JUNIO DE 1893 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios.

Table with columns for 'Dia 22', 'Dia 23', and 'Diferen.' containing various market prices for securities and commodities.

Despues de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 62'45. —Barcelona fin mes, 62'60.—Paris (cierre), 63'85.

De la Agencia Fabra. Paris 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63'00, 63'30, 63'30 y 63'70. Londres 23.—Exterior español, 62'12.

Por telégrafo

Interior

Sevilla 22.—En el expreso ha salido para Madrid el Arzobispo para jurar el cargo de senador vitalicio.

Tambien marcha a esa corte el ex-gobernador civil de esta provincia, señor marqués de Portago.

La Compañia de Malla de Mallorca 22.—Un importante industrial de esta plaza ha salido para Londres con objeto de gestionar de la Compañia de Telégrafos sus hilos la instalacion de aparatos Marconi entre Mallorca y Barcelona.

Palma de Mallorca 22.—Un importante industrial de esta plaza ha salido para Londres con objeto de gestionar de la Compañia de Telégrafos sus hilos la instalacion de aparatos Marconi entre Mallorca y Barcelona.

Barcelona 22.—Ha marchado a Palma el cañonero Vicente Yañez Pinzon. Ha desahogado una tormenta de agua, pedrisco y rayos.

En el expreso marcha a Madrid el senador Sr. Girona.

Dicese que llamado por el Gobierno.

Albacete 21.—En la aldea llamada Casa de Don Pedro, término municipal de Albacete, se ha caído a un pozo de 45 metros de profundidad el segador Juan Fajardo Perez, quedando muerto instantáneamente.

El infeliz dejó en completo desamparo a su esposa y cinco hijos.

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

- Presidencia: Los nombramientos de gobernadores firmados por S. M., que publicamos ayer. Guerra: Nombrando capitán general de Andalucía, al teniente general D. Agustín Luque.

AL MENUDEO

Los nombramientos de personal hechos por la nueva organizacion del ejército, de que ayer hicimos indicacion.

El coronel Sanchez Ocaña

Segun telegramas recibidos ayer, ha fallecido en Aden, a bordo de un trasatlántico que tras de Filipinas a algunos jefes y oficiales del ejército, el bizarro coronel de Estado Mayor D. Joaquin Sanchez Ocaña.

Fue voluntariamente a Filipinas, donde ha permanecido dos años. Allí peleó con bravura, obteniendo justas recompensas.

El coronel Sanchez Ocaña solo tenia cuarenta años de edad.

Nuevo sello de Correos de Cuba. Un despacho de Nueva York dice que el día 20 se ha puesto a la venta en la isla de Cuba un nuevo sello de Correos.

Este ha sido grabado en Washington y representa a Colon desembarcando en la isla de Cuba.

La inscripcion, por deferencia a los cubanos, no ha sido escrita ni en español ni en inglés, sino en patois cubano.

Así dice el despacho.

Los republicanos de la Inocua. El comité republicano de dicho distrito ha acordado celebrar el lunes próximo, a las nueve de la noche, en las Escuelas Pías de San Fernando, un gran meeting de electores del distrito, para protestar del acuerdo de la comision provincial de Madrid, que arbitrariamente ha incapacitado a D. Domingo Perez del Val, concejal electo.

Contadores provinciales. Se ha presentado una instancia al ministro de la Gobernacion solicitando que se conceda un plazo para admitir nuevas peticiones de exámen de contadores de fondos provinciales y municipales.

Sociedad de Salchicheros de Madrid. Esta Sociedad ha trasladado su domicilio a la calle de San Millán, núm. 5, principal derecha.

Recepcion suspendida. El ministro de la Guerra suspendió la recepcion militar que anoche debia celebrarse en el palacio de Buenavista, con motivo de hallarse en capta para ser fusilado el soldado Pacheco.

COGNAC, Henri GARNIER & Co. Nuevos médicos militares. Han sido promovidos al empleo de médicos segundos de Sanidad militar, los 15 médicos-alumnos siguientes:

D. Victor Herrero y Diaz de Uzuero, D. Federico Gonzalez Deleito, D. Vicente Ferrer Ciriana, D. Juan B. Ricia E. Ricenti, D. Benjamin Tamayo Santos, D. Pedro Bonhiteiro Saldana, D. Rami Alonso Garcia Sierra, D. Juan Sanchez Pallasar, don

Justo Carmona Ruiz, D. Clodoaldo Garcia Muñoz, D. José Luis Martinez Sevilla, don Carlos Vialaplana Gonzalez, D. Amelio Solís Jacinto, D. Leonardo Perez del Yerro, don Alfonso Moreno Lopez, D. José Bus Caron, D. Francisco Manuel Conde de Albornoz, D. Francisco Lopez Ritzgaray y D. Paulino Paredes Pereda.

Suicidio de un soldado. A las once de la noche se arrojó por el Viaducto a la calle de Segovia un soldado de infanteria, perteneciente a la cuarta compania del regimiento de Asturias.

El infeliz soldado quedó muerto en el acto.

El juzgado militar, tan pronto como tuvo conocimiento del hecho, se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver.

El suicida vestia traje militar, en uno de cuyos bolsillos se encontró un papel en el que Cristóbal Atonso (así se llama el soldado) manifestaba que se quita la vida por hallarse enfermo hace mucho tiempo.

No se encontró ningun otro documento en las ropas del suicida.

Defuncion. Ha fallecido en esta corte el Sr. Peña y Perez de Guzman el Buero, próximo allegado al marqués viudo de Santa María y a los duques de Valencia y condes de Torre Arias.

De viaje. Acompañado de su distinguida esposa salió ayer para Alhambra de Aragón el señor marqués de Linares.

Velada aplazada. La velada en honor del Sr. Castelar, que habia sido anunciada para el día 23 del corriente en la sociedad El Fomento de las Artes, ha sido aplazada hasta nuevo aviso.

Ferrocarril a Guadalupe. Los señores marqueses de Ibarra y conde de Rumanos, Diputados a Cortes por los distritos de Alcañiz de Honares y Guadalupe respectivamente, han conferenciado con el director de la compania de ferrocarriles del Mediodia para gestionar que sea restablecido el anterior itinerario del tren corto de Madrid a Guadalupe.

El director de la Compania prometió a los citados señores que desde el próximo mes de Septiembre circularán nuevamente los trenes en la forma descrita.

Los TEATROS. Teatro-Jardin del Buen-Retiro. Ademas de los ensayos en esta teatro de la zarzuela bufa Los dioses del Olimpo, para la que se está construyendo un lujoso vestuario y atrazo.

Mañana, con motivo de la festividad de San Juan, habrá dos grandes funciones, poniéndose en escena a las cuatro y media de la tarde Los magyares y por la noche Los hijos de Eva.

Apolo. El domingo se verificará en este teatro

una escogida funcion de tarde, formando parte del programa el maravilloso y elegante espectáculo titulado Le ballet volant (Las voladoras). Por la noche, en la segunda funcion, el aplaudido sainete titulado Los arcastreros en la tercera seccion, la extraordinariamente aplaudida zarzuela cómica, titulada La luz verde; en la primera y cuarta seccion, la bonita revista El plato del día y Le ballet volant (Las voladoras). Las localidades se venden en contaduría a las horas de colimbi.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Principe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 14° sobre 0. A las doce de la tarde, 26° sobre 0. A las cuatro, 22° sobre 0. La máxima fué de 27° sobre 0. La mínima de 11° sobre 0. El barómetro marca 710.—Variab'e.

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las 9.—Gran concierto por la sociedad «Berna». A las 4 1/2.—Ateneo Infancia.—Tristramorri.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—Dabut de la compania del Sr. Cepillo.—Los dos pilates (atrenc).

APOLLO.—A las 8 1/2. El trabuco.—A las 9 1/2.—Los arcastreros.—A las 10 3/4.—La luz verde.—A las 12.—El plato del día.—Le ballet volant (Las voladoras).

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—9.ª de abono.—T. impar.—Las hijas de Eva.

Intermedios en el jardin por la banda del regimiento de Rey. Botada, una plega. A las 4 1/2.—Los magyares.

GRAN CIRCO DE PANISH.—A las 9.—Compañia internacional ecuestre, acrobática y gimnástica.—Escogido programa, formando parte todos los artistas de la compañía y el maravilloso Waig'agh. Entrada general, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLOS.—A las 9.—Gran funcion por la compania Alegria.—Tomarán parte la hermosa Miss Athleta y demás principales artistas de la compañía, terminando con la pantomima de gran espectáculo «Un viaje en México», por más de 150 personas.

Entrada general, 50 céntimos. PARQUE RUSIA.—Páñes, tiro de sajon, columpios.—Pasos por el lago.—Montaña rusa.—Abierto el parque todo el día.

IMPRESA DE EL CORREO.

ZARZAPARRILLA BONRELL. Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sífilíticos, corcezones de la piel, erupciones, granos, divinos y cuantas afecciones dependan de la crasis de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que a todos conviene y a nadie perjudica.

MAGNESIA GRANULAR EFERVESCENTE. Laxante, refrescante y antibiliosa. Útilísima para toda familia, con veneno como refresco y tambien purgante de los niños. Frasco, 5 rs. Remitido por correo, 9 rs. Doble magnesia efervescente incalcarea de Márquez, de la Habana, para las afecciones del estómago. Frasco, 20 reales. Preparada en la casa, superior, 10 reales. Farmacia de D. Francisco Garcera, Principe 13, Madrid.

MONASTERIO-RESIDENCIA DE PIEDRA (Provincia de Zaragoza). PIEDRA es una de las curiosidades naturales más extraordinarias de Europa. (El Times de Londres, septiembre 1879). LA FONDA: Corre este año a cargo del nuevo y acreditado fondista MARIANO AYNETO, quien ha introducido grandes mejoras en el servicio.—Precios económicos.—Baja a los que pasen larga temporada.

Hotel de Liérganes. a cargo de Marcelino Carral. PROVINCIA DE SANTANDER. Aguas minero-medicinales, sulfurado-calcíicas, sulfuroso-azodadas. Construido este suntuoso edificio de nueva planta, ofrece al público grandes comodidades.—Comedor capaz para 150 personas.—Cocinero y repostero de reconocido mérito.—Magnífico salón de recreo y capilla convenientemente situada.—Telégrafos.—Coches en las estaciones de Boó y Solares a todos los trenes.—Servicio esmerado.

PERLAS DEL DR. CLERTAN. Dedicacion antiespasmódica.—A. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres del estómago, tendencia al síncope). B. Perlas de Hoffman de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones y vómitos). C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, espasmos nerviosos). D. Perlas de Escencia de Trematina de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Jaquecas, neuralgias, cefalalgias, migrañas).

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO DE HOGG. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, constipación, tos crónica, delgadez de los niños, etc. Desconfiar de los aceites de color moreno, a precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disimular su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural; conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Servicios de la Compañia Transatlántica DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20 de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

LINEA DE FILIPINAS. Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colon, Ho y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Buhiré (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Simey, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, 6 sean los días 25 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1893, y de Manila cada cuatro sábados 6 sean los días 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1893. El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 15 de Julio.

LINEA DE BUENOS-AIRES. Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. El vapor MONSERRAT saldrá de Cádiz el 7 de Julio.

LINEA DE FERNANDO-POO. Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y conescalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE TANGER. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. El vapor JOAQUIN DEL PELÁGEO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Aviso importante. La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

CAPSULAS DE QUIRINA DE PELLETIER. Estas capsulas, inalterables, del grupo de un gránulo, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las otras medicamentosas. Son soberanas para combatir los resacaos, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, dolencias intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento. Una CAPSULA es más activa que una gran copa de quina. Exigir en cada capsula el nombre Pelletier, inventor de la quina.—Paris, 8, Vivienne.

LA ROSARIO El Rey del Tocador. Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados. Especialidad en aguas de tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. Pereda y Compañia.—Santander.

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA. SE CURAN INFALIBILMENTE CON LAS CAPSULAS COGNET. El remedio mas poderoso para las enfermedades del pecho. Paris, 48, rue de Saintonge.

CABLES SUBTERRÁNEOS Y SUMERINOS. Artículos de caucho, gutta-percha, esparto, aplicables a las industrias, para higiene y viaje.

ALAMBRES Y CORDONES ELECTRICOS CON AISLAMIENTO. Artículos de caucho, gutta-percha y amianto. PIRELLI Y COMPAÑIA.—MILAN. Domicilio social y fábrica en Milán.

50.000 rollos de papeles pintados para decorar habitaciones desde 25 céntimos. PRECIOSOS, 50.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA. Don Leon Medina y Don Manuel Marañon. Abogados del Ilustre Colegio de esta corte. Novísima edicion que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiacion forzosa, propiedad intelectual e industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Direccion de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1892.—10 pesetas en rústica y 12 elegantemente encuadernado.

ANUNCIOS para funerales y aniversarios. Se reciben en la Administracion de este periódico hasta las siete de la tarde. Calle de la Libertad, 29, pral.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Oficinas. Alcalá, 6 y 8.

Neuralgias. PILDORAS DE D. MOUSSETTE. Se inspecciona cada una de ellas con un microscopio, respecto al modo de usarlas. Clin y Comar, Paris.

PROFESOR. Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras a domicilio o en su casa. Honorarios módicos.—Argensola, número 2, piso 4.º

IBARRA Y COMPAÑIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro, consignatario.

IBARRA Y COMPAÑIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro, consignatario.

IBARRA Y COMPAÑIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro, consignatario.